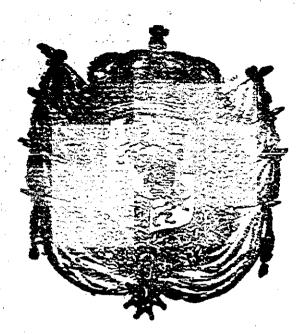
Se suscribe à este Boletin, que sale los Miércoles y Sabados en la imprenta y libreria de RAMON GONZALEZ, à 10 75. mensuales llevado á las casas de los señores suscritores.

BOLETIN



En las provinctas á sa reales al mes franco de porte.

Los avisos o articulos se remitiran a la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA MISMA.

Circular nian. 87.

Siendo sumamente urgente la reunion de las noticias pedidas por mi circular de 17 de Enero último, referente al Decreto de 30 de Noviembre del año anterior, en que se fija la suerte de los enequisados por delitos políticos, de los individuos carlistas que emigraron al estrangéro y de los que se hallan prisioneros en nuestros depósitos: encargo á los Alcoldes Constitucionales de los pueblos que acontinuacion se espresan, remitan las espresadas noticias tan luego como reciban este reguerdo; evitándome por este medio el disgusto de tener que tomar otras disposiciones. Almeria 17 de Febrero de 1841. - Geronimo Muñoz y Lopez.

PUEBLOS.

Albox, Chercos, Guevas, Huercal, Pulpí, Parchena, Seron, Terque, Taberno, Velez-Blanco.

Núm. 88.

El Ayudante siscal del regimiento infanteria de Ceuta, 19 de linea, me dice desde Granada en 13 del corriente lo que sigue:

Estando como fiscal siguiendo causa al soldado de la 2.º compania de este batallon Antonio Guerrero Zapata, que se fugó del calabozo del cuartel de la merced de esta pla-20, el 27 del anterior: he de merecer de la bondad de V. S. se sirva dar los avisos correspondientes à las Justicias del distrito de su

cargo para la captura del referido reo , para enyo fin y efectos que puedan convenir remito á V. S. copia de su media filiacion: todo segun orden del Excmo. Sr. Capitan general de estos reinos, quien me previene que en el caso de ser habido el reserido Zapata, sen conducido de justicia en justicia á la guardia de bandera de este batallon.

MEDIA FILIACION

Del soldado Antonio Maria Guerrero, hijo de D. José y D.ª Maria Zapata, natural de Almunecar corregimiento de idem, provincia de Granada, con oficio del campo, su estatura 5 pies & pulgadas, su edad 25 años, su religion C. A. R., su estado soltero, sus señales, pelo castaño, ojos negros, cejas al pelo, color blauco, nariz regular, barba cerrada.

NOTAS.

Que por el libro de alta y baja de esta oficina de mi interino cargo consta que este individuo fué destinado á este batallon, prosedente del regimiento caballeria de Victoria q.º de ligeros como desertor del mismo y fué colocado en la 1.ª compania en 1º de Marzo de 1854 y que pasó à la compatita de granaderos en fin de Setiembre del mismo de la que desertò en 15 de Agosto de 1835. El Mayor, Lison.

Otra. Fué destinado segunda vez á este. batallon por el Exemo. Capitan general de este distrito en 1.º de Enero de 1841, y colocado en la a.ª compañis. Granada 10 de Enero de 1841.=Vasallo.

Otra. Desertor desde el cuartel de dicha